

El Programa de Asistencia Educativa para los que no tienen hogar

Los niños y jóvenes que no tienen hogar se enfrentan, inclusive aquellos que están viviendo en situaciones de vivienda transicional (por ejemplo: viviendo con doblado con familia o amigos, alojarse en un motel, en un refugio), con problemas especiales en llegar y quedarse en la escuela. Cuando sus familias se mudan varias veces en el año, los archivos escolares se pierden y esto causa problemas en inscribirse en la escuela. Además, cada vez que se transfiere de escuela, el niño pierde 4-6 meses de progreso académico.

El Acto de Asistencia para los que no tienen hogar de McKinney-Vento fue creado para asegurar que los niños y jóvenes sin hogar tienen acceso a las mismas oportunidades que los que sí tienen casa para que puedan tener éxito en la escuela.

¿Qué es el Acto McKinney-Vento de asistencia a personas que no tienen hogar?

El Programa de Asistencia Educativa para los que no tienen hogar del Distrito Escolar de Burlington está disponible para ayudar a éstos tener éxito y sobrepasar los obstáculos de la inscripción a la escuela.

Los niños que experimentan situaciones donde no tienen hogar o tienen un hogar transitorio PUEDEN enfrentar varias barreras para su educación, tales como:

- ✚ Inscripción demorada
- ✚ Altos números de transferencia de escuelas
- ✚ Falta de útiles escolares y ropa
- ✚ Salud muy pobre, fatiga y hambre
- ✚ Prejuicios y malentendidos

El término "niños y jóvenes sin hogar" se refiere a individuos que carecen de "residencia fija, regular y adecuada por las noches" y PUEDEN incluir posiblemente las siguientes situaciones:

- ✚ Niños y jóvenes compartiendo el hogar de amigos/ otros miembros de la familia (por ej. al doble) debido a la pérdida de hogar, estragos económicos, o situaciones similares y no tienen otro lugar para vivir
- ✚ Niños y jóvenes que se están quedando en albergues, incluyendo albergues de abuso doméstico
- ✚ Niños y jóvenes que están viviendo en motel/hotel o sin albergue (por ej. viviendo en un coche, campamentos, parques, etc.) debido a la falta de alternativas adecuadas para quedarse
- ✚ Niños y jóvenes que están viviendo en edificios abandonados, estaciones de autobús/tren, asilos de calidad inferior o espacios no diseñados para quedarse a dormir regularmente
- ✚ Niños y jóvenes que temporalmente se están quedando con amigos/familiares que no son sus padres/guardianes (joven sin compañía)
- ✚ Niños y jóvenes que son incapaces de vivir con sus padres, debido a algún conflicto o por otras razones, tales como escaparse de casa o haber sido corrido (joven sin compañía)
- ✚ Niños que migran los cuales califican como sin hogar porque se encuentran viviendo en circunstancias similares a las descritas previamente



¿Qué debo hacer si me enfrento a una situación de transición de hogar o si ya me encuentro sin hogar?

- ✚ Póngase en contacto con las coordinadoras de este programa para recibir asistencia con inscribirse en una escuela nueva o para quedarse en la misma escuela a la cual asistía antes de mudarse.
- ✚ Informarle a la escuela nueva, esto ayudará a su hijo a tener éxito.
- ✚ Pedir ayuda de la coordinadora para obtener comida, ropa y útiles escolares y también para estar al tanto de los otros recursos de la comunidad.

¿Cómo puede ayudar El Programa de Asistencia Educativa para los que no tienen hogar?

Los niños y jóvenes que sean identificados sin hogar son acreedores a ciertos derechos educativos bajo El Acto McKinney-Vento de Asistencia para los que no tienen hogar. Estos derechos les serán explicados a usted por uno de los intermediarios sin hogar.

Algunos de los derechos PUEDEN incluir:

- ✚ Ayudar con la inscripción a la escuela incluso ayuda con obtener los archivos escolares, archivos médicos, archivos de educación especial, y archivos de inmunización
- ✚ La habilidad para continuar asistiendo a la escuela a la cual asistían cuando tenían un hogar permanente y recibirán transporte gratuito (si son elegibles), o asistirán a la escuela que se encuentra que corresponda donde estén viviendo temporalmente.
- ✚ Dar el desayuno y almuerzo GRATIS
- ✚ Eliminar costos escolares
- ✚ Ayuda con obtener de los útiles escolares necesarios/materiales.

- ✦ Traducir/Interpretar y servicios de inglés como segunda lengua.
- ✦ Eliminar los costos para las actividades extracurriculares y viajes de campo/excursiones.
- ✦ Participación en cualquier actividad o programa escolar disponible para los estudiantes que cuentan con hogar.
- ✦ Ayuda para obtener suministros de higiene personal y para sus necesidades de la ropa básicas.
- ✦ Proveer referencias para otros servicios de la comunidad.
- ✦ Dar asistencia con el proceso de apelación si Ud. siente que sus derechos no han sido respetados.



¿Cómo puedo ayudar a mi hijo(a) a ser exitoso en la escuela?

- ✦ Hable con la maestra de su hijo(a) acerca de cualquier cambio de situación por la que pasa su familia. Su hijo puede estar calificado para ayuda adicional por medio de otros recursos y programas escolares.
- ✦ Asegúrese de que su hijo(a) llegue a tiempo a la escuela diariamente.
- ✦ Asegúrese de que su hijo descanse bien y duerma lo suficiente por las noches.
- ✦ Léale a su hijo(a) o póngale a leerle a usted. Dedique tiempo específico para esto diario. La lectura es la llave para el éxito escolar.
- ✦ Hable con su hijo(a) de su día y de lo que aprendió. Si usted muestra interés en su día él o ella sabrán que la escuela es importante.
- ✦ Escuche lo que su hijo(a) quiera compartirle y hablen de cualquier problema que él/ella tiene.

Si necesita más ayuda, por favor póngase en contacto con una de las coordinadoras del Programa de Asistencia Educativa para los que no tienen hogar del Distrito Escolar de Burlington:

- ✦ **Lori Radtke**, Trabajadora Social de Cooper, Waller, Winkler, y Lyons Center (262) 763-0180 ext. 2224
Lradtke@basd.k12.wi.us
- ✦ **John Kruse**, Trabajadora Social de Dyer Intermediate, Karcher Middle School, y Burlington High School (262) 763-0200 ext. 1025
JKruse@basd.k12.wi.us

O

- ✦ **Karen Rice**, Consultora para el Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin, Educación para los que no tienen hogar (608) 267-1284
Karen.Rice@dpi.wi.gov
- ✦ **Kristine Nadolski**, Consultora para el Departamento de Instrucción Pública de Wisconsin, Educación para los que no tienen hogar (608) 267-7338
Kristine.Nadolski@dpi.wi.gov



Los derechos educativos de los niños y jóvenes que no tienen hogar y en situación de transición de hogar



DISTRITO ESCOLAR DEL AREA DE BURLINGTON

100 N. Kane Street
Burlington, Wisconsin 53105
Teléfono: (262) 763-0210
Fax: (262) 763-0215
www.basd.k12.wi.us